



Uelate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

Ordinario. Martes 2.º de Mayo de 1758.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella; a Martes dos de Mayo de mil setecientos cinquenta y ocho años. Los M. Ill. Señores Alcaldes de Murcia, se juntaron a celebrar Cabildo ordinario como lo acostumbra; y se oyeron D.º Bernardo de Rosalva y Contreras Cavallero del orden de Calatrava, Intend.º de esta Capital, y su hijo D.º M. D.º Christoval de Lizon y Pizarro Monte, D.º Luis Urechinon, D.º Juan Montiso, D.º Juan Cromdovál, D.º Juan de Sandoval, D.º Juan Hernandez, D.º Ramon Meseguer, D.º Gaspar de Ima, y D.º Gaspar de Aguado Remirez, D.º Lorenzo Moreno Molina, Joseph Sanchez, D.º Pedro Camarasa, Joseph Gorría Toró, Nicolas Ruiz, y Antonio del Rio Cruzado.

Notas. 11.

Se leyeron las Notas del Cabildo ordinario antecedente a la Ciudad quedo en su inteligencia.

Se hanse tomado por cuenta de los Religiosos de el Hospital de S.º Juan de Dios de esta Ciudad, y de sus señores D.º Juan Montiso y D.º Ramon Meseguer Res.º del Comisario y Contador de esta Casa; y por los señores D.º Andres de Rivera y Casanueva Dignidad Chantre de esta Iglesia Cathedral de Santa Ana, y D.º Joseph Mamm y Sanias Racioneros entera de ella, y Comisario nombrada por su Cabildo para este efecto, como comparecimos q.º es de dho Comto y Hospital; De q.º resulta haverse formado

